

## DIA 5 DE MARZO DE 2002

- 9 horas: Parcela 55 – SEPES.
- 10 horas: Parcela 58 – D. Bartolomé, D. Jesús y D. Pedro Puche López.
- 12 horas: Parcela 59 – D.<sup>a</sup> Soledad Cermeño Hernández y Hdros. de D. José Hernández Salinas.
- 13 horas: Parcela 61 – D. Juan Romero Puche.

## DIA 6 DE MARZO DE 2002

- 9 horas: Parcela 62 – D. Manuel Barceló Bastida.
- 10 horas: Parcela 64 – D.<sup>a</sup> Josefa Pujante Iniesta.
- 12 horas: Parcela 65 – Hdros. de D. José Noguera Gregorio.
- 14 horas: Parcela 66 – D.<sup>a</sup> Dolores Bernal Espinosa.

## DIA 7 DE MARZO DE 2002

- 9 horas: Parcela 67 - D. Jesús Pintado Alcaraz.
- 10 horas: Parcela 68 - D. Ginés Pérez Mayo.
- 12 horas: Parcela 69 – D. Diego López Pérez.

El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente, Francisco Porto Oliva.

2.-Tarifa de uso industrial

Cuota fija: 24,86 euros/trimestre.

Cuota variable: 0,205000 euros/trimestre.

**Tarifas depuración**

Cuota fija cliente: 3,41 euros/trimestre.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, o directamente contencioso administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante el Juzgado de lo Contencioso que corresponda, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999 y en los artículos 9 a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Puerto Lumbreras, 19 de diciembre de 2001.—El Alcalde, José Cerrillo Barnés.

## Murcia

**13207 Acuerdo por el que se declara camino público.**

En sesión del Consejo de la Gerencia de Urbanismo de fecha 19 de octubre de 2001, se adoptó acuerdo por el que se declara como camino público, en régimen de Agrupación Lineal, el camino o carril de Las Cabilas, La Esparza en término de Murcia, partido de La Arboleja, por disponer de todos los servicios urbanísticos exigidos por el artículo 7.10.3 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana.

La delimitación del citado camino se haya reflejada en plano 1:2.000 del Plan General, obrante en el expediente 6512/2001 de la Sección de Licencias de Edificación.

Lo que se publica para general conocimiento.

Murcia, 7 de diciembre de 2001.— El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

## San Pedro del Pinatar

**13309 Aprobación Comisión de Gobierno.**

Aprobado inicialmente por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2001, la Modificación del Estudio de Detalle de la parcela sita en C/. Manila, C/. Calatrava y C/. Héroes del Alcázar de Toledo, en este término municipal, promovido por la mercantil Hostal Señora María, S.L., se expone al público por plazo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y con el expediente instruido al efecto, en la Oficina de Fomento y Urbanismo de este Ayuntamiento, durante el cual podrá ser examinado por cuantas personas se consideren interesadas y formular las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

San Pedro del Pinatar a 10 de diciembre de 2001.—El Alcalde, Pedro José Pérez Ruiz.

## Puerto Lumbreras

**13223 Aprobación definitiva de modificación de tarifas del servicio de alcantarillado y depuración.**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2001, adoptó acuerdo de aprobación definitiva de modificación de las tarifas del servicio de alcantarillado y depuración, con el siguiente contenido:

**Tarifas alcantarillado**1.-Tarifa de uso doméstico

Cuota fija: 2,49 euros/trimestre.

Cuota variable: 0,192600 euros/trimestre.

## Totana

**13313 Anuncio de licitación de la obra "Alcantarillado en la pedanía de Paretón, Fase 3, Redes A-C".**

**1.- Entidad adjudicante:** Ayuntamiento de Totana, Plaza Constitución 1, 30850 Totana (Murcia). Tel. 968-418151

**2.- Objeto del contrato:** La adjudicación por el procedimiento abierto, mediante subasta, del contrato de ejecución de la obra "Alcantarillado en la Pedanía de Paretón, fase 3, redes A-C".

**3.- Plazo de ejecución:** catorce meses.

**4.- Presupuesto de licitación:** 172.054.833 ptas., equivalente a 1.034.070'37 euros, IVA incluido, a la baja.

**5.- Garantías:** Provisional: 3.441.097 ptas. (20.681'41 euros) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

**6.- Examen del expediente, obtención de documentación e información:** En el Negociado de Contratación, o en la página web del Ayuntamiento ([www.ayto-totana.net](http://www.ayto-totana.net)).

**7.- Clasificación del contratista:** Grupo E, Subgrupo 1, categoría E.

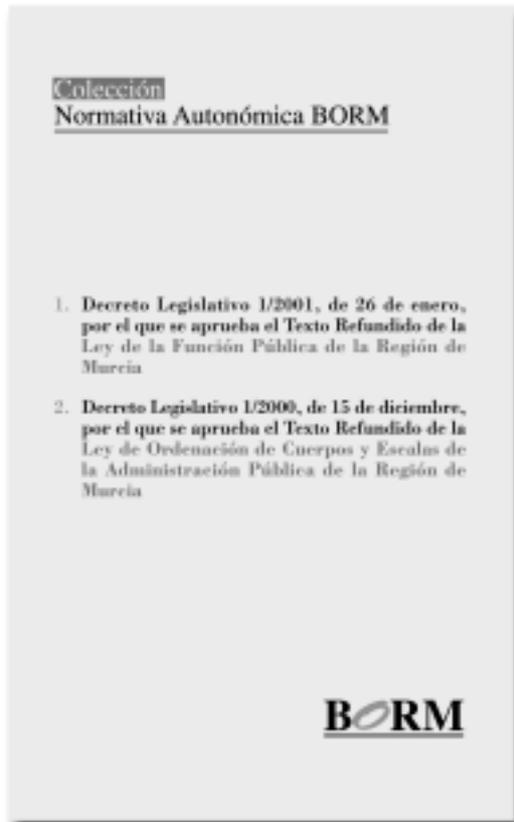
**8.- Presentación de ofertas:** En el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, en la forma y con los documentos citados en la Cláusula 11 del Pliego. Si coincide con sábado o festivo se traslada al siguiente día hábil.

**9.- Apertura de pliegos:** A las 13 h. del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

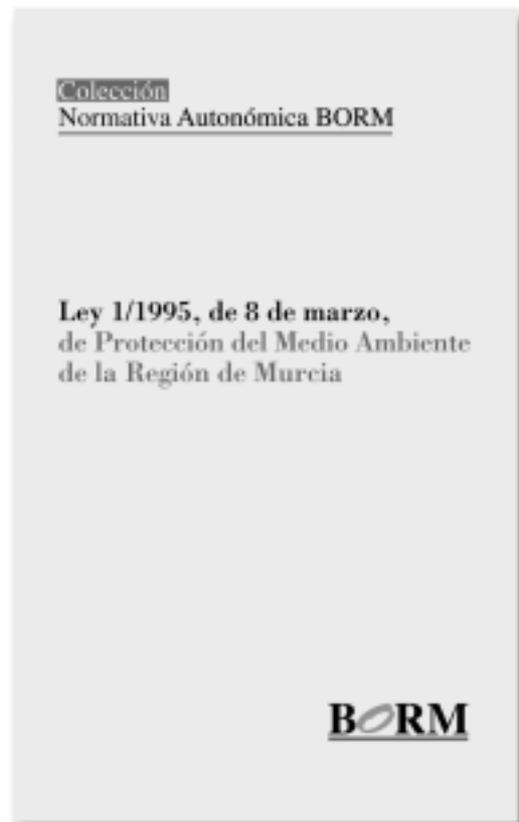
**10.- Gastos por cuenta del contratista:** Los señalados en la Cláusula 4 del Pliego.

Totana, diciembre de 2001.—El Alcalde, Alfonso Martínez Baños.

## Colección Normativa Autonómica BORM



## Colección Normativa Autonómica BORM



## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

#### 7 Elección de compromisarios en representación de impositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Elecciones de esta Caja de Ahorros, se pone en conocimiento de las personas interesadas que en todas las Oficinas de esta Entidad se exhiben las listas de Compromisarios designados Titulares y Suplentes de la Circunscripción a la que pertenece cada Oficina, que resultaron elegidos por Sorteo Público ante Notario celebrado el día 27 de diciembre de 2001, las cuales, por razones de confidencialidad, hasta que se produzcan las oportunas aceptaciones, contienen exclusivamente el número de D.N.I. (o Tarjeta de Residencia o Pasaporte).

La elección de Consejeros Generales de cada Circunscripción se realizará por los Compromisarios que hayan aceptado dicha nominación en el lugar, día y hora que se comunicará oportunamente.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2001.—El Presidente de la Comisión Electoral, Mauricio-José Gil de Muro Quiñones.

### Heredamiento Regantes de Molina

#### 6 Convocatoria Juntamento General Extraordinario y Ordinario.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 93 y siguientes de las Ordenanzas, el Sindicato de Riegos en su Sesión Ordinaria de 20 de diciembre de 2001, acordó convocar a Juntamento General Extraordinario y Ordinario, el próximo día 27 de enero de 2001, a la hora de las 9:00 en primera convocatoria, y 10:00 en segunda, en el local social de la Comunidad, celebrando en primer lugar el Juntamento General Extraordinario y en segundo el Ordinario.

Serán remitidas citaciones a cada partícipe de la Comunidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de las Ordenanzas.

Molina de Segura a 28 de diciembre de 2001.—El Presidente del Sindicato de Riegos, Juan Manuel Alcañiz Gómez.

### Comunidad de Regantes de Lorca

#### 13201 Junta general ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 y siguientes de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Lorca y por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 20-12-2001, se convoca Junta General Ordinaria.

Lugar: Centro Cultural de la Ciudad, en c/ Presbítero Emilio García s/n. Lorca.

Día: Domingo, 27 de enero de 2002.

Hora: A las 10 horas en 1.ª y 10'30 horas en 2.ª convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación –si procede– de las siguientes Actas: Junta General Ordinaria de fecha 25-02-2001 y Junta General Renovación de Cargos de fecha 28-10-2001.

Segundo.- Memorias de actividades del año anterior:

1.- Memoria de actividades de la Comunidad durante el año 2001.

2.- Memoria de actividades del Jurado de Riegos durante el año 2001.

Tercero.- Cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año anterior:

1.- Cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año 2001.

2.- Informe de la Auditoria contable del año 2001 y aprobación –si procede– de las cuentas y justificantes de Ingresos y Gastos del año 2001.

Cuarto.- Estudio y aprobación –si procede– del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2002.

Quinto.- Informes y propuestas del Presidente sobre temas que afectan al regadío. Acuerdos si proceden.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Nota: Las votaciones se efectuarán de conformidad con lo que disponen los artículos 21 y siguientes de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes. De conformidad con lo que disponen los artículos 20, 21, 22 y 23 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, tienen derecho de asistencia con voz y voto todos los partícipes que estén inscritos en el Censo de Riegos de la Comunidad de Regantes de Lorca y presentando a la entrada al local el Documento Nacional de Identidad.

Lorca, 21 de diciembre de 2001.— El Presidente, Francisco Martínez Cachá.

### Extravío de título

#### 13199 Extravío del título de Graduado Escolar.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.ª Antonia López Fernández cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Universidades de Murcia en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Murcia a 18 de diciembre de 2001.— El interesado.